

UN REPLANTEAMIENTO DE LA MOVILIZACIÓN REVOLUCIONARIA MEXICANA: LOS TIEMPOS DE SUBLEVACIÓN EN YUCATÁN, 1909-1915*

Gilbert M. JOSEPH
University of North Carolina
Allen WELLS
Bowdoin College

INTRODUCCIÓN

UN ANÁLISIS CONVINCENTE DEL PERIODO de transición que une la caída del antiguo régimen porfirista con el surgimiento del nuevo Estado revolucionario sigue siendo una prioridad alta para los historiadores de las regiones de México. Son de especial interés los años de 1909-1913, en los cuales se ubica el auge y el fracaso del movimiento liberal reformista de Francisco I. Madero. Es evidente que muchas restricciones que el Estado porfirista había impuesto a los movimientos populares fueron levantadas durante el interludio maderista, y que movimientos locales del más variado signo comenzaron a hacer su aparición en las distintas regiones de México. Resulta sorprendente que a excepción de importantes trabajos sobre las regiones centrales de Morelos, Puebla y Tlaxcala y, más recientemente, sobre el estado de San Luis Potosí,

* Los autores desean expresar su agradecimiento por el apoyo recibido del National Endowment for the Humanities, Center for U.S.-Mexican Studies (Universidad de California, San Diego), de la American Philosophical Society, University Research Committee de la Appalachian State University, e Institute of Latin American Studies de la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, para la investigación y redacción de este ensayo. También agradecen a las doctoras Marie Lapointe y Lucy Defresne de la Laval University, quienes gentilmente pusieron a la orden una de sus entrevistas de historial oral.

poco se haya escrito que explique la agitación de estos movimientos o examine su destino eventual.¹ Sin embargo, son de gran importancia con el fin de comprender la naturaleza de la “revolución épica” (1910-1917) y el tipo de Estado que surgió.

La variante yucateca de esta “apertura maderista” es particularmente interesante. Al igual que otras regiones de México durante este periodo, Yucatán conoció la apertura de nuevos espacios políticos, la incursión de nuevos actores y alianzas políticas en estos espacios y, a corto plazo, una serie de revueltas locales, algunas de ellas dirigidas, otras más espontáneas y no coordinadas. Sin embargo, mientras que en buena parte del resto de México estas conmociones locales fueron el prelude inexorable de la guerra civil y la destrucción del orden oligárquico tradicional, en Yucatán el antiguo régimen sobrevivió. En consecuencia, la revolución mexicana tuvo que imponerse desde afuera.

Esta notable diferencia define los problemas fundamentales de un estudio más amplio que estamos por completar sobre este periodo de transición.² En primer lugar, ¿cómo logró el orden oligárquico tradicional superar los retos iniciales a su poder hacia mediados de 1913, a pesar de las protestas y revueltas frecuentes y difundidas en todo el campo yucateco durante los años de 1909-1913? En segundo lugar, ¿cuál fue la naturaleza de esta protesta rural, es decir, qué formas características adquirió esta resistencia entre los campesinos de los pueblos y los peones de las haciendas? Y en tercer lugar, ¿cómo es que esta resistencia se movilizaba repetidamente para luego disolverse y qué papel desempeñaron las élites regionales y el Estado para controlar esta insurgencia?³

¹ WOMACK, 1970; BUVE, 1975; LAFRANCE, 1989 y 1984, y FALCÓN, 1984. Una evaluación de los escasos escritos sobre la movilización maderista se encuentra en LAFRANCE, 1990.

² Este ensayo constituye una parte del estudio, en forma de libro, próximo a concluirse sobre la política y la sociedad en Yucatán, véase JOSEPH y WELLS [en prensa].

³ Por supuesto, somos de la opinión de que un estudio sobre cómo un régimen oligárquico arraigado se mantiene en el poder frente a una insur-

El enigma de las fracasadas rebeliones rurales en Yucatán también es punto de partida para examinar uno de los problemas centrales que interesa en estos momentos a los historiadores de los movimientos revolucionarios en México y otras partes: vale decir, el grado de continuidad entre las formas de autoridad y conciencia de la época revolucionaria y aquellas del antiguo régimen. Por ejemplo, ¿quiénes eran esos advenedizos que encabezaron aquellas revueltas yucatecas y llenaron el vacío que dejó el debilitamiento del Estado central en 1910? ¿Cómo reclutaban y conservaban a sus seguidores? ¿Hasta qué punto estas revueltas dirigidas por jefes locales (sus contemporáneos los llamaban caciques o cabecillas) se nutrieron de las subculturas locales de resistencia y se constituyeron así en rebeliones autónomas verdaderamente “populares” contra los intereses y los valores del antiguo régimen? Es lo que sostiene Alan Knight, al dar nuevamente vigencia a la venerable corriente explicativa de tipo populista de la Revolución. ¿O el significado de estas revueltas radica más bien en que permitieron que nuevos elementos sociales en ascenso (vinculados con las élites existentes) tuvieran su primera oportunidad de buscar una clientela entre las masas, sobre cuyas espaldas habrían de consolidar algún día una versión más eficiente del antiguo régimen? Es lo que muchos escritores autodefinidos como “revisionistas” han planteado recientemente.⁴

gencia popular puede ofrecer perspectivas de algún interés a los estudiosos de otras áreas, en particular de la Centroamérica moderna —que se asemeja a Yucatán en algunos aspectos estructurales. Al igual que los cafetaleros salvadoreños, los terratenientes henequeneros de Yucatán demostraron una enorme capacidad de resistencia a un cambio estructural que parecía inevitable, aun frente a unos retos sociales crecientes, al estallido de revueltas locales y, por último, a la movilización de una coalición pluriclassista. Por cierto, nos parece notable que se le haya dado tan poca atención dentro de la historiografía latinoamericana a la “integración” del estudio de los movimientos y las revueltas populares con el análisis de los esfuerzos de las élites constituidas para fomentar, prevenir, contener y aplastarlas. Muy a menudo estos asuntos son tratados por separado.

⁴ Sobre el tema del “revisionismo”, véanse CARR, 1980 y los ensayos en BRADING, 1980 (existe una versión en español del Fondo de Cultura Económica, 1985). KNIGHT, 1986, en su estimulante obra en dos

Es evidente que los revisionistas han logrado situar la revolución mexicana en relación con fuerzas de cambio en el nivel mundial y centrar la atención en importantes aspectos de continuidad entre el régimen porfirista y el nuevo Estado revolucionario. Sin embargo, y colocándonos a la par de Alan Knight, aduciríamos que con frecuencia reducen a la Revolución a “una serie de episodios caóticos y oportunistas, dentro de los cuales las fuerzas populares fueron, en el mejor de los casos, los instrumentos de caciques manipuladores”.⁵ Al estilo de Tocqueville, sostienen que el surgimiento de un Estado central maquiavélico era el elemento clave —algunos hasta afirman que el único importante— de la revolución épica. No obstante, tal idolatría del Estado (*statolotry*), como Knight la califica, ofrece una falsa homogeneidad de la compleja historia de la revolución mexicana. Además, ignora las presiones surgidas desde abajo sobre el Estado; destaca equivocadamente la inercia de campesinos y trabajadores y la hegemonía política intacta de las élites y la clase media. Tal enfoque es problemático para el análisis de los hechos a partir de 1910 y resulta particularmente erróneo para el periodo previo a 1920 o para el sexenio cardenista.⁶

Hemos argumentado en otros escritos que lo que se necesita eventualmente es un trabajo de síntesis en torno a las interpretaciones populista y revisionista.⁷ Éste implicaría, al menos, una reconstrucción más sofisticada de las movilizaciones (y desmovilizaciones) de obreros y campesinos, así como una apreciación más íntegra del efecto que estos movimientos populares tuvieron —en los niveles local, regional, nacional y, en algunos casos, internacionalmente— sobre los

tomos, plantea de manera contundente la existencia de movimientos verdaderamente populares durante el primer decenio de la violencia. También puede verse HART, 1987. Knight y Hart se basan en la tesis populista ya clásica elaborada hace sesenta años por Frank TANNENBAUM, 1933. Una evaluación crítica de ambos enfoques interpretativos puede verse en JOSEPH y NUGENT [en prensa].

⁵ KNIGHT, 1986.

⁶ Véase la reseña de Knight que aparece en el *Journal of Latin American Studies*, KNIGHT, 1984.

⁷ Véanse JOSEPH y WELLS, 1990.

proyectos estatales de transformación social que impulsaron el porfirismo y la revolución. Pero esta síntesis deberá ir más allá de las proposiciones generales sobre la resistencia y la concientización que académicos populistas como Knight y John Hart han ofrecido en sus recientes historias nacionales.⁸ Por el contrario, mediante un cuidadoso análisis de la cultura política popular intentaría desconstruir “lo popular”; esto es, mostrar hasta qué punto los fenómenos socio-culturales aparentemente “primordiales” —identidades étnicas y de género, nociones de comunidad, la economía campesina— son de hecho conformados históricamente. En el proceso, tal enfoque puede comenzar a generar elaboraciones empíricas de ambos —el carácter (y las limitaciones) de la conciencia subalterna—, situando la producción de esta conciencia en relación dinámica con los procesos en marcha —a menudo cotidianos— de dominación y formación del Estado. Sólo entonces tendremos alguna esperanza de reconstruir de manera más precisa cómo la participación popular —en las diversas instancias, por medio de las cuales se promovieron los proyectos oficiales— resultó invariablemente en alguna forma de negociación desde abajo.⁹

Con el ánimo de poner en práctica al menos parte de lo que predicamos, ahora prestaremos atención a los periodos de disturbios e inestabilidad que sacudieron Yucatán de manera intermitente durante el periodo maderista. Nuestra investigación, basada en el extraordinariamente rico conjunto de testimonios personales extraídos de los expedientes judiciales del Archivo General del Estado de Yucatán¹⁰ —así como en tradiciones orales y fuentes más convencionales—,

⁸ Véase nota 4.

⁹ JOSEPH y NUGENT [en prensa] intentan promover dicha síntesis en el libro que tienen por publicarse, el cual presenta nuevas investigaciones interdisciplinarias de un equipo de académicos mexicanos, estadounidenses y europeos.

¹⁰ Mientras que los historiadores sociales del periodo colonial han usado los expedientes judiciales con mucho éxito, éstos han sido subutilizados lamentablemente por los estudiosos del México contemporáneo, lo cual, hasta cierto punto, se debe a la destrucción de archivos judiciales durante la revolución de 1910.

nos permite centrarnos en los aldeanos y peones que participaron en las revueltas dirigidas por los incipientes jefes revolucionarios y constructores del estado en Yucatán.

VERANO DE DESCONTENTO¹¹

Las pautas más importantes que permiten entender el surgimiento y las limitaciones de la insurrección maderista se encuentran en la historia de los dos decenios precedentes. Como ocurrió en casi todas las regiones de México, Yucatán fue totalmente transformada por los requerimientos del capitalismo industrial de Norteamérica y dominada por sus fluctuaciones durante los últimos 25 años del siglo XIX. La producción de henequén creció de manera impresionante durante el porfiriato, toda vez que las exportaciones anuales aumentaron de 40 000 pacas de fibra cruda hasta más de 600 000. Una pequeña élite de 300 a 400 familias producían henequén en fincas ubicadas en el cuadrante noroccidental de la Península. Pero estos hacendados no eran actores independientes. Un grupo mucho más pequeño y más cohesionado de alrededor de 20 a 30 familias constituían una camarilla oligárquica hegemónica (o “casta divina”, como eran llamados y se llamaban a sí mismos a comienzos de siglo). Esta facción dominante —basada en las relaciones de parentesco Molina-Montes— tenía intereses homogéneos, una membresía relativamente cerrada y, gracias a su colaboración con el principal comprador de fibra de henequén, la International Harvester Company, tal control sobre los centros de poder económico y político que fue capaz de frustrar las oportunidades de las facciones rivales de la élite durante los últimos años del porfiriato.

¹¹ Esta sección resume los puntos que desarrollo ampliamente con Wells en dos trabajos anteriores: WELLS, 1986, pp. 255-282 [una versión en español apareció en *Región y Sociedad*, 8:41 (sep.-dic. 1986), pp. 43-68] y 1990, pp. 93-131.

La ventaja económica derivada de la asociación entre la empresa Harvester y el grupo Molina-Montes tuvo un efecto complementario en la arena política. Olegario Molina no sólo fue el gobernador del estado durante el primer decenio del siglo sino también sus familiares y asociados ocuparon los altos puestos dentro del aparato burocrático del estado. Tal como fue el caso durante el porfiriato en México, el grupo oligárquico dominante fue posteriormente incorporado a la superestructura nacional. Después de su primer periodo como gobernador de Yucatán, el mismo Molina se sumó en 1907 al gabinete de Díaz como ministro de Fomento.

El auge henequenero generó millones para la camarilla Molina-Montes. No obstante, para la gran mayoría de hacendados productores de henequén de Yucatán (los henequeneros), quienes constituían una de las clases más adineradas de México durante el porfiriato, la situación económica no podía ser más insegura. En general, estos henequeneros eran especuladores y derrochadores, buscaban constantemente nuevas formas de maximizar sus ganancias, en medio de las fluctuaciones problemáticas de la economía de exportación, y con frecuencia se extralimitaban en el proceso. Por cada caso de hacendado de éxito, había muchos más henequeros en estado crónico de endeudamiento y de inestabilidad fiscal que periódicamente se iban a la quiebra. Con mayor frecuencia, a lo largo del periodo 1902-1915, tales miembros de la burguesía henequenera-mercantil se endeudaron con la “casta divina” de Molina y fueron obligados a vender su producción por adelantado, a precios un poco por debajo de los del mercado en determinado momento, para solventar sus obligaciones inmediatas. Además, el acceso al capital extranjero y la disposición de la empresa Harvester de inyectar importantes sumas de dinero en momentos críticos ayudaron a Molina y a su facción oligárquica a adquirir hipotecas, a comprar propiedades directamente y a consolidar su dominio sobre el sistema regional de comunicaciones, infraestructura y bancos —todo lo cual les garantizaba el control local de la producción de henequén y contribuía a mantener deprimidos los precios de la fibra.

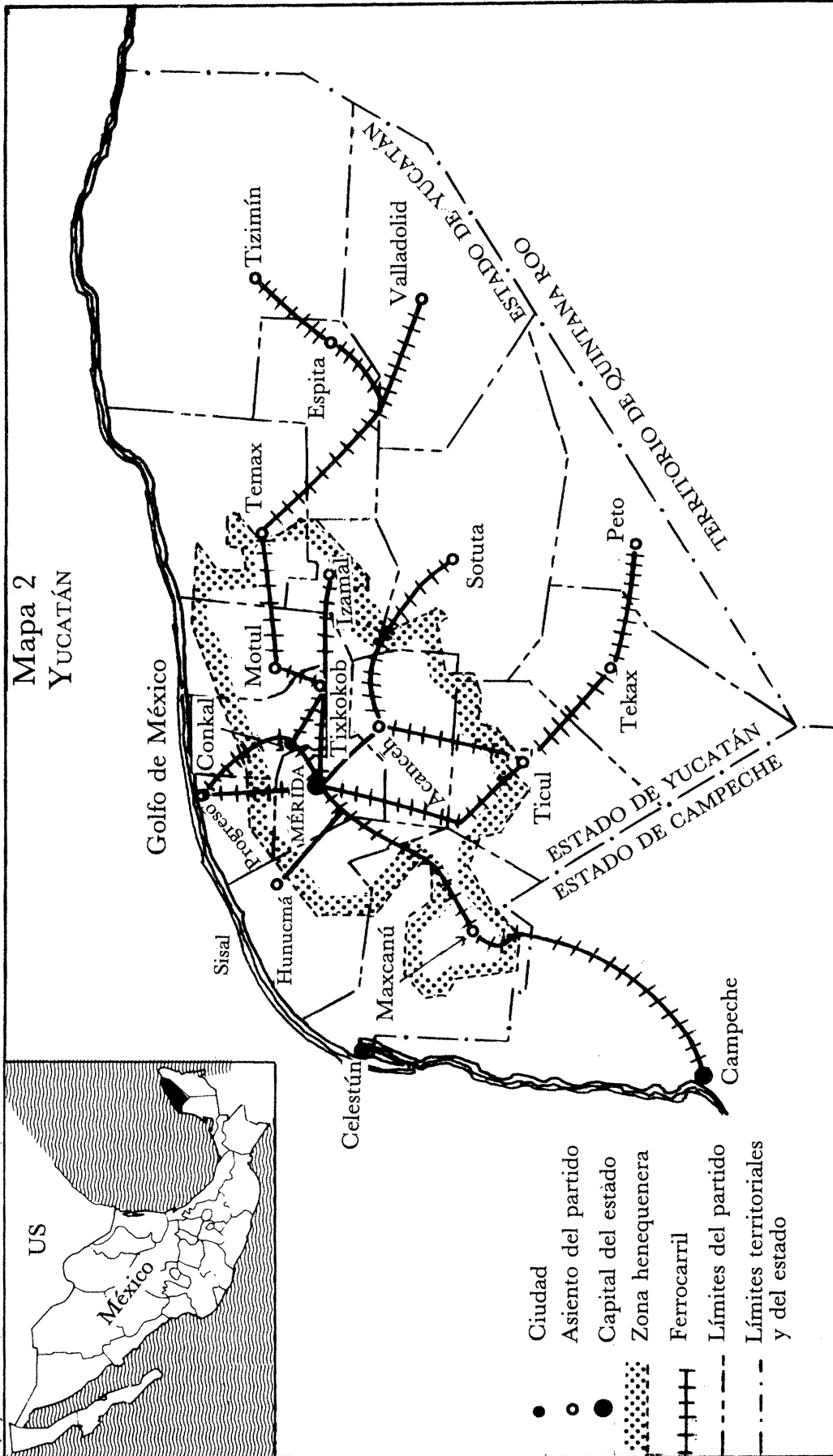
El deterioro de los precios del henequén durante los últi-

mos años del porfiriato contribuyó a elevar las tensiones dentro de la élite regional y a fortalecer la creencia de la mayoría de los hacendados de que la camarilla de Molina no estaba dispuesta a aceptar ninguna mengua de su control económico. Para 1909, un entendimiento entre las diversas facciones de la élite ya no parecía posible. La actividad política y, de ser necesaria, la rebelión eran percibidas de forma creciente como los únicos medios para restablecer una distribución más equitativa del botín proveniente de la economía henequenera.

El movimiento nacional de reforma liberal de Francisco I. Madero, con su retórica democrática, envalentonó a las facciones subordinadas de la clase henequenera y a sus aliados de los sectores medios para enfrentarse con la oligarquía dominante de Yucatán. Dos partidos rivales, dirigidos por facciones descontentas de la élite terrateniente, entraron en escena tan pronto como se produjo una apertura política durante el periodo de Madero. Estos dos partidos fueron conocidos popularmente como morenistas y pinistas, nombres derivados del apellido de los respectivos líderes, Delio Moreno Cantón y José María Pino Suárez, ambos periodistas. Pero éstos eran financiados por sus simpatizantes henequeneros y cada uno trató rápidamente de establecer alianzas vinculándose con los intelectuales de la clase media, con la pequeña clase obrera urbana, con los artesanos y, más importante aún —cosa que no ha sido explicada satisfactoriamente hasta ahora—, con el campesinado de origen maya.

Para efectos de este trabajo, nos centraremos, sobre todo, en este sector más amplio del campesinado. El surgimiento del monocultivo del henequén transformó de manera dramática las vidas de decenas de miles de campesinos que constituían la fuerza de trabajo.¹² La plantación devoró casi todos los pueblos de campesinos independientes en la zona henequenera, ubicada dentro de un radio de 70 a 80 km de Mérida (véase el mapa 2). Hacia finales del siglo, la

¹² Una discusión más detallada de las condiciones sociales en las haciendas henequeneras puede verse en JOSEPH y WELLS, 1988.



gran mayoría de los pueblos mayas libres, de la zona, habían perdido sus tierras.¹³

Estos pueblos ya habían sido despojados por los blancos de las riquezas de sus cofradías al final del periodo colonial. Ahora, la erosión de las tierras comunales tornó obsoletas las redes extendidas de parentesco patrilateral que sustentaban los intercambios recíprocos de fuerza de trabajo y aseguraban la existencia de una élite político-religiosa hereditaria. Al presidir las fiestas anuales que son indispensables para la experiencia religiosa de la comunidad, esta élite maya había creado un catolicismo sincrético que culturalmente resistió la dominación blanca —promoviendo lo que Nancy Farriss ha llamado una “empresa colectiva de sobrevivencia”.¹⁴

Ahora, ante su incapacidad para detener la expansión de las plantaciones de henequén, los campesinos de Yucatán fueron primero arrastrados hacia las haciendas y luego relativamente aislados dentro de sus perímetros. Los hacendados henequeneros se aseguraron que sus trabajadores fueran grupos heterogéneos, combinando grandes concentraciones de jornaleros mayas con grupos extraños más pequeños de otras etnias y lenguas: deportados yaquis, inmigrantes asiáticos contratados y enganchados de la región central de México. Los trabajadores mayas no sólo tenían poco contacto con sus compañeros en otras haciendas sino también estaban aislados de aliados potenciales en las áreas urbanas. Los hacendados yucatecos esperaban evitar con estas precauciones, con un régimen de trabajo intenso y un sistema multifacético de vigilancia y represión —el cual incluía la guardia nacional del estado, batallones federales y del estado, matones privados y la policía del estado (la temida policía secreta)—, otra guerra de castas.

De hecho, esta estrategia previsoramente se extendió también a la esfera del discurso, en el cual la élite henequenera intentó

¹³ Este proceso de expropiación de tierras en el noroeste de Yucatán estaba bien avanzado cuando se inició el auge henequenero. Véase PATCH, 1976.

¹⁴ FARRISS, 1984.

reinventar los vocablos prevalecientes de la etnicidad regional. Durante los días más duros de la guerra de castas, cuando los blancos se hallaban sitiados en Mérida por insurgentes mayas, aquellos peones y aldeanos mayas que habían luchado con los blancos o realizado tareas esenciales para sus tropas recibieron el título de “hidalgo”, en recompensa por su colaboración.¹⁵ Una vez que los blancos lograron sofocar la rebelión y los llamados “indios bravos” se replegaron al interior a través de la frontera de Quintana Roo, los mayas que permanecieron en la zona noroccidental henequenera llegaron a ser conocidos eufemísticamente como “mestizos”. De modo que, al menos en términos de política oficial, la clasificación étnica de indio dejó de existir en Yucatán.¹⁶

Ciertamente, los testimonios contemporáneos de campesinos y lo que hemos recogido por medio de historia oral subrayan el hecho de que en Yucatán el término mestizo posee una connotación diferente a la que tiene por lo común en el resto de México. Éste se refiere a una persona o característica —ya sea un tipo de ropa o de vivienda— de origen maya, pero que con el paso del tiempo ha sido influida por la cultura hispana.¹⁷ No hay duda de que mucho antes del fin del siglo pasado, los peones y pobladores de lengua maya en Yucatán ya se autodiferenciaban de los “indios bravos” que nunca capitularon ante el gobierno del estado o el federal.¹⁸ De hecho, siempre se referían a sí mismos como mestizos o campesinos o, simplemente, como pobres, pero nunca como indios o mayas.¹⁹ A la vez, éstos estaban más que conscien-

¹⁵ Véase BOJÓRQUEZ URZÁIZ, 1977 y 1979.

¹⁶ Véase Colección General Porfirio Díaz, Memorándum, Manuel Sierra Méndez a Porfirio Díaz, “Apuntes breves sobre la situación de Yucatán, las providencias que sería conveniente tomar al iniciarse la Campaña de Indios y sobre algunos otros puntos que se relacionan con la misma”, 22:14:006780-95, 9 de junio de 1897. Las categorías étnicas específicas de Yucatán son analizadas en THOMPSON, 1974.

¹⁷ Véase JOSEPH y WELLS, 1987 en especial p. 29.

¹⁸ Un análisis basado en fuentes de archivos sobre esta percepción de la diferencia cultural puede encontrarse en JOSEPH y WELLS, 1988, pp. 224-233; WELLS, 1985, caps. 4 y 6; REED, 1964, parte III, y JOSEPH, 1986, caps. 2 y 3.

¹⁹ Entrevistas con Ku Peraza y Trejo Hernández, 14 de junio de

tes de que a los dzules —los señores, los amos blancos que dominaban la sociedad de la región— no se les ocurriría considerarlos otra cosa que no fuera “indios ignorantes y borrachos”, términos, por cierto, con los cuales los amos se referían entre sí a sus trabajadores y que se encuentran de forma reiterada en los expedientes judiciales contemporáneos.²⁰ El aforismo clásico de los henequeneros en relación con los trabajadores mayas era una justificación sardónica del azote: “Los indios no oyen sino por las nalgas”.²¹

A pesar de las diversas precauciones que tomaron —y sin duda alguna, debido a la naturaleza draconiana de algunas de ellas—, los amos blancos de Yucatán vivían siempre con el temor de un levantamiento maya. Pero el miedo de los hacendados era justificado. Llama la atención que, a diferencia de las mismas élites del porfiriato, los escritores de nuestros días han descartado la capacidad de los peones de protestar contra las exigencias de sus patrones.²² Desde luego, los henequeneros utilizaron con efectividad la política del garrote y la zanahoria, brindando algunos incentivos paternalistas y cierto grado de seguridad, acompañados de mecanismos restrictivos de coerción y aislamiento. Es poco sorprendente, por lo tanto, que sus sirvientes carecieran del

1982 (Peto; cortesía de las doctoras Lapointe y Defresne); Campos Esquivel, 26 de diciembre de 1986, 2 de enero de 1987 (Dzilam González); Zozaya Ruz, 31 de diciembre de 1986, y Saluz Tut de Euán, 12 de agosto de 1991 (Opichén).

²⁰ AGEY, *J*, “Toca a la causa seguida a Hermenegildo Nah y socio por los delitos de robo y destrucción a propiedad ajena por incendio”, 1912; “Toca a la causa seguida a Visitación González y Magdalena Alcocer de González, por injurias a funcionario público y resistencia a la autoridad”, 1914.

²¹ Este aforismo apareció en relatos contemporáneos de viajeros FROST y ARNOLD, 1909, p. 324 y es citado en numerosos estudios secundarios sobre la “época de esclavitud” de Yucatán.

²² Una descripción reciente del peón acasillado yucateco que lo pinta como pasivo se encuentra en KNIGHT, 1986, 1, p. 89. Un análisis de la literatura sobre los trabajadores del henequén durante el porfiriato se encuentra en WELLS, 1985, cap. 6, y 1990a, en especial pp. 214-216.

potencial revolucionario —o, como Eric Wolf ha señalado, de “la movilidad táctica”²³ manifestada por los comuneros, vaqueros, mineros y serranos, quienes integraban los ejércitos revolucionarios del centro y norte de México. No obstante, nuestra investigación en expedientes judiciales desdice las opiniones prevalecientes en relación con la incapacidad de los acasillados para oponerse a sus patronos. Mientras que la estructura de dominación característica del monocultivo del henequén restringía el potencial de una insurrección autogenerada en las haciendas, como veremos, con frecuencia no pudo evitar que los acasillados se unieran a los levantamientos que surgieron en la periferia de la zona henequenera durante los primeros años de la Revolución. Además, el hecho de que los peones de Yucatán no fueran tan abiertamente rebeldes como los comuneros que vivían fuera o en la periferia de la zona, no significa que no se hayan opuesto al régimen de monocultivo. Sus testimonios personales —así como una lectura cuidadosa de los documentos de las haciendas, de la correspondencia de los obispos con los hacendados y de las descripciones de viajeros— sugieren que los peones llevaban a cabo “formas cotidianas de resistencia” más “calladas”, que eran más seguras y exitosas a largo plazo en términos de responder, material y simbólicamente, a la intensificación de los ritmos de trabajo y a otras formas de explotación del monocultivo del henequén.²⁴ En conjunto, los peones rechazaron el débil carácter paternalista de sus patronos y demostraban su insatisfacción en una variedad de formas, siendo las más comunes las de huir, no presentarse al trabajo y el alco-

²³ WOLF, 1969, Introducción. Tutino anota más explícitamente: “En los lugares donde ocurrieron los cambios económicos más radicales durante el porfiriato, donde las comunidades campesinas ya arraigadas fueron repentinamente incorporadas a la economía agroexportadora como productores para la exportación, hubo poca lucha revolucionaria después de 1910.” TUTINO, 1986, p. 296.

²⁴ He discutido las posibilidades y los problemas potenciales de la investigación de “las formas cotidianas de resistencia” en “archivos oficiales” —casos judiciales, archivos de haciendas (cuentas de administración) y archivos de las iglesias en JOSEPH y WELLS, 1988, pp. 144-154; véase también JOSEPH, 1990, pp. 18-25.

holismo crónico. En menor grado, prendían fuego de manera clandestina a los campos de henequén, se involucraban en breves, focalizados e inútiles actos de violencia y, en un número excesivo de casos, se suicidaban.²⁵

Mientras tanto, en la periferia de la zona henequenera, a lo largo de la sierra sureña conocida como el Puuc y al sur y al este de las ricas haciendas de henequén de Temax, pequeños campesinos independientes cuidaban con tenacidad sus tierras y su autonomía, ante las incursiones de los hacendados locales y de los jefes políticos molinistas. Propietarios blancos y enganchadores de mano de obra ya ejercían control sobre un importante número de estos aldeanos y abundaban las rencillas dentro de los pueblos.²⁶ Sin embargo, cuando las tierras ejidales tradicionales de los pueblos se hallaban en peligro, los lazos de solidaridad entre los aldeanos se acentuaban. En bastantes casos, importantes grupos de campesinos optaron por enfrentarse a las autoridades locales, antes que permitir la medición y el parcelamiento de sus tierras.²⁷ Con creciente frecuencia, a partir de 1907, las autoridades estatales no pudieron contener la agitación social en estas áreas periféricas, ya que los insurgentes y un número importante de “bandidos” —a menudo, la misma gente, con independencia del membrete que les asignaran los agentes estatales— podían fácilmente escaparse hacia el monte.²⁸ Fue aquí, en la periferia del monocultivo, donde el

²⁵ Un estudio más profundo sobre cada una de estas formas “cotidianas” de resistencia con numerosas referencias extraídas del AGEY, *J* se encuentra en JOSEPH y WELLS, 1988, pp. 244-254.

²⁶ Véase GILL, 1991, cap. 3, donde se ofrece un recuento preciso —basado en historia oral— de cómo los hacendados llegaron a ejercer un control de tipo personal sobre los aldeanos en el Puuc.

²⁷ Un ejemplo bien claro lo constituye el pueblo sureño de Santa Elena en el partido de Ticul. Este pueblo en el Puuc había luchado contra la incursión de agrimensores locales a finales del siglo pasado y se convertiría en un foco principal de violencia revolucionaria durante el periodo de Madero. Véase WELLS, 1985, pp. 103-104. Hunucmá y Opichén también se constituyeron en focos agrarios de resistencia. Varias microhistorias de las luchas agrarias de éstos y otros poblados desde 1880 hasta 1915 aparecerán en WELLS, 1986.

²⁸ Véase AGEY, *J*, “Testimonio de la causa seguida a Herminio Ba-

concepto de “hombre libre” llegó a ser parte del léxico cotidiano de los pequeños propietarios, comerciantes y artesanos, quienes habitaban en las villas y pueblos del interior.²⁹ De modo que resulta poco sorprendente que estas áreas en transición se convirtieran en campo fértil para el reclutamiento de ambos: los cabecillas y los seguidores de las primeras rebeliones maderistas.

TIEMPOS DE SUBLEVACIÓN: MOVILIZACIONES

¿Cómo, entonces, los disturbios del verano de descontento en Yucatán degeneraron en varios periodos de levantamientos violentos que conmocionaron el orden oligárquico? Y una vez que tal insurgencia se había desencadenado en 1909-1910, ¿cómo logró el viejo orden impedir que se desarrollara un estallido general hasta que la Revolución fue importada desde fuera por el formidable ejército constitucional del general Salvador Alvarado en 1915? Aunque no podamos abordar el tema más que de forma superficial, nos centraremos en los mecanismos y consecuencias de las movilizaciones y desmovilizaciones que tuvieron lugar en Yucatán entre 1909 y 1915. En el proceso, trataremos de destacar las estrategias y la conciencia política que las élites y los campesinos aportaron a los levantamientos del periodo.

No obstante que se encontraban indignados, los campesinos esperaban, por lo común, señales o evidencia de que los patrones estaban débiles o divididos antes de enfrentar los riesgos propios de una insurrección.³⁰ Las noticias sobre ta-

Balam y socios por los delitos de homicidio y robo por asalto”, 1911; “Diligencias practicadas con motivo del asalto y robo hecho a Absalón Vázquez, administrador de la finca Uayalch”, 1911. Véase JOSEPH, 1990, pp. 20-30.

²⁹ Entrevistas con Jesús Campos Esquivel, 26 de diciembre de 1986 y 2 enero de 1987 (Dzilam González) y Melchor Zozoya Ruz, 31 de diciembre de 1986 (Temax).

³⁰ Utilizando las palabras de un comentarista reciente, John Tutino, desde la perspectiva de un campesino pobre, las rebeliones rurales son el resultado “de encuentros críticos entre los agravios y las oportunidades”,

les oportunidades de rebelión eran frecuentemente traídas a los campesinos por élites disidentes —en algunos casos, sus propios patrones— o por individuos de posición más modesta que llamaremos “articuladores” (*hingemen*). Éstos eran cabecillas rurales locales que solían hablar español bastante bien y tenían alguna experiencia cultural en los estratos sociales dominantes, lo cual complementaba, y con frecuencia realzaba, su posición en la sociedad rural subordinada. Si bien estos intermediarios no eran los causantes de los levantamientos rurales, a menudo los precipitaban, desempeñaban un papel en la organización de los insurgentes rurales y establecían vínculos con otros grupos.³¹

Lo más usual era que las élites morenista y pinista y los intelectuales de la clase media con sede en Mérida planearan un levantamiento, a menudo coordinando la rebelión regional con otros hechos —rebeliones o conspiraciones— en el nivel nacional. A continuación, mediante una importante red de intermediarios, incluyendo cabecillas locales, espías y mensajeros conocidos llamativamente como “orejas” y “madrinas”, estas élites disidentes movilizaban a elementos simpatizantes (y es probable que presionaran o forzaran a los que se resistían) en pueblos rurales, villas y haciendas.³²

Las piezas clave de estas redes eran los cabecillas de los pueblos libres en la periferia de la zona henequenera. Estos jefes locales no solamente tenían acceso a Mérida y a los centros urbanos en las zonas rurales sino también a las haciendas, en general por medio de arreglos comerciales o de trabajo que los involucraba a ellos o a sus parientes. En la mayoría de los casos, encontramos que los cabecillas o sus parientes o clientes de confianza vendían mercancías en las haciendas

TUTINO, 1986, p. 22.

³¹ Para el caso de un “intermediario” cuya vida ha sido particularmente bien documentada, véase JOSEPH Y WELLS, 1987. El término *hingeman* apareció originalmente en BROWN, 1982.

³² Dos casos que documentan gráficamente estas redes de reclutamiento, incluyendo sus intermediarios, “orejas” y “madrinas”, pueden verse en AGEY, J, “Causa seguida a José Policarpo Mendoza y socios por el delito de rebelión”, 1912, y “Toca a la causa seguida a Juan Jiménez y socios por el delito de provocación al delito de rebelión”, 1913.

o trabajaban en éstas como personal de supervisión. Éstos llegaron a conocer quiénes eran los “buenos” y los “malos” capataces, cuáles eran las principales reclamaciones de los trabajadores y cómo (y por medio de quién) sacarles provecho.³³

No es tarea fácil entender la conciencia de aquellos que toman parte en acciones colectivas rurales de carácter efímero, las cuales pocas veces dejan huellas o vestigios culturales. A pesar de su riqueza, los testimonios judiciales contemporáneos y las tradiciones orales recientemente recogidas nos permiten hablar con más certeza sobre el carácter de las movilizaciones en Yucatán que sobre las motivaciones de los aldeanos y peones que participaron —o se negaron a participar— en ellas. Ciertamente, muchos estudiantes de los movimientos sociales se preguntan si en realidad alguna vez podremos determinar en forma precisa —ya no se diga retrospectivamente, con información incompleta— las motivaciones individuales. En lo particular, dentro del contexto tumultuoso de motines y rebeliones, puede ser que los mismos insurgentes no estén conscientes de la razón que los empuja en el momento de unirse a un bando. Un peón yucateco señalaba lacónicamente cuando estaba siendo juzgado: “Ellos me preguntaron si quería unírmeles y dije que sí”.³⁴ ¿Cómo podemos saber qué pasaba por su mente? ¿Cómo podemos saber si habría actuado de forma diferente si le hubiesen presentado la misma opción un día o una semana más tarde? Algunos estructuralistas encuentran tan subjetivo el ejercicio de evaluar las motivaciones (y algunos agregarían, tan “trivial”) que desapruaban del todo preguntarse sobre “por qué” la gente actuó y buscan solamente entender “cómo” lo hizo y con qué resultados.³⁵

Estos críticos hacen un señalamiento válido. Una lectura

³³ Véase AGEY, *J*, “Toca a la causa seguida a Juan Jiménez y socios” y “Copia certificada de constancias en la causa seguida a Bernabé Escalante por suponersele presunto cómplice del delito de homicidio, para la continuación respecto de José Osorio, Juan Campos y socios”, 1912.

³⁴ AGEY, *J*, “Toca a la causa a Juan Jiménez y socios”.

³⁵ Véase FOWERAKER, 1989 y SKOCPOL, 1979, especialmente pp. 16-18.

cuidadosa de los expedientes judiciales sugiere que los campesinos pudieron haberse incorporado de forma individual a grupos de insurgentes por un conjunto de motivaciones conscientes (con frecuencia entrelazadas), incluyendo, entre otras: consideraciones económicas, vínculos y responsabilidades familiares y de parentesco y un deseo de venganza. Asimismo, más allá de estas motivaciones evidentes existían, sin duda alguna, otros factores psicológicos inconscientes que influyeron en las opciones de comportamiento individual. Por ejemplo, los psicólogos han documentado la disminución del nivel de inhibición en las multitudes y en otros fenómenos de masas. De hecho, algunos episodios de la insurgencia en Yucatán semejaban fiestas públicas, en las cuales grandes concentraciones de gente acompañadas de la banda de la comunidad desertaban en masa.³⁶ Y, ¿qué papel desempeñaron las relaciones de género en esto? En algunos casos, encontramos a madres, esposas y hermanas incitando a los parientes varones; es decir, retando el machismo de sus compañeros. En un ejemplo notable, Martina Ek exhortó sin ambages a su esposo e hijo para que se ensañasen con un encargado de hacienda: “¡Vamos, por qué no matan a ese cabrón ahora que tienen la oportunidad; de seguro que él les haría lo mismo!”³⁷

Seguramente entran en juego una variedad de motivos y factores conscientes e inconscientes, así como muchas otras variables contingentes, cuando tratamos de ponderar por qué los individuos participan en motines y rebeliones. Podríamos afirmar que el comportamiento político de los grupos insurgentes es usualmente sobredeterminado, producto de múltiples y complejos factores de origen social y cultural.³⁸ Pero, a la larga, al analizar estos episodios de resistencia y sublevación, nos sentimos obligados a tratar de ofrecer una explicación general de por qué tuvieron lugar y por qué los

³⁶ *La Revista de Mérida* (16 mayo 1911). Véase VAN YOUNG, 1992, especialmente pp. 350-352.

³⁷ AGEY, J, “Toca a la causa seguida a Luis Uc y socios por los delitos de amenaza e injurias”, 1913.

³⁸ JOSEPH, 1991, especialmente p. 166 y VAN YOUNG, 1992.

peones y aldeanos decidieron incorporarse a dichos movimientos, para presentar, por lo menos, una aproximación a la causa de los hechos tal y como ocurrieron.

Con el fin de lograrlo, debemos mirar más allá de las creencias que los insurgentes individuales tenían de sus acciones; así, debemos analizar estas creencias en relación con las consideraciones estructurales que afectaban al individuo, como miembro de un grupo o grupos y como parte de una formación social mayor. Esto significa que la gama completa de relaciones de poder “externas” debe ser tomada en cuenta, a la par de las propias percepciones “internas” de la gente sobre sus condiciones y comportamiento.³⁹

Hemos hecho un esbozo de las relaciones dinámicas de dominación en la zona henequenera durante los años finales del porfiriato. Igualmente, hemos examinado la seria amenaza que representó la expansión de las haciendas de henequén para la existencia de aldeanos pobres, pero libres, en la periferia menos controlable de la zona. A esta amenaza se agregaban con frecuencia los abusos de las autoridades políticas corruptas en momentos en que la economía se deterioraba, pero el espacio político se ampliaba. A menudo, semejantes actos de los jefes políticos o de otros superiores reconocidos —los cuales, en el caso de un connotado jefe político, por lo general, incluían la expectativa de *jus prima noctis*—⁴⁰ tenían el efecto de transformar el sufrimiento rutinario en un insoportable sentido de indignación, muy propicio para generar la rebelión.

Edward Thompson nos ofrece un conveniente indicador para llegar a entender la conciencia de los aldeanos y peones durante los momentos de insurgencia. Anota:

³⁹ TAYLOR, 1979, pp. 128-142 y STERN, 1987, proporcionan un análisis profundo de la relación entre la conciencia campesina y las relaciones estructurales de poder en la génesis de las insurgencias rurales.

⁴⁰ Entrevista con Marcos Ku Peraza, 14 de junio de 1982 (Peto); AGEY, J, “Acusación formulada por don Arturo Cirerol contra don Máximo Sabido, Jefe Político de Peto, por los delitos de abuso de autoridad y allanamiento de morada”, 1913. El perpetrador en cuestión era Arturo Cirerol.

La conciencia de un trabajador no es una curva que sube y baja según los precios y los salarios; es una acumulación de toda una vida de experiencia y socialización, de tradiciones heredadas, de luchas exitosas y fracasos [...] Es este pesado equipaje el que forma la conciencia de un trabajador y sienta las bases de su comportamiento cuando las condiciones maduran [...] y el momento llega.⁴¹

Esta percepción de Thompson puede ser analizada provechosamente a la luz de la evidencia del periodo bajo estudio. Los cabecillas a menudo eran recibidos de manera ambigua cuando llegaban a las haciendas de henequén en busca de partidarios entre 1909 y 1913. A pesar del deterioro de las condiciones, muchos peones todavía evitaban una estrategia de confrontación directa. Probablemente pensaban que, como en el pasado, tales acciones estaban condenadas al fracaso y las ventajas que temporalmente podrían ser ganadas no eran tan importantes como para perder la cuota de seguridad que aún les ofrecía la hacienda —sin mencionar la posible pérdida de la vida. Además, no todos los henequeneros habían dejado a un lado los incentivos paternalistas; obviamente, las condiciones variaban de una hacienda a otra. Sin lugar a dudas, muchos peones se inclinaban por la estrategia de obtener la mayor seguridad posible y resistir las exigencias del monocultivo en formas más cotidianas y menos riesgosas.⁴²

No obstante, numerosos sirvientes se arriesgaron de buena gana, uniéndose a los rebeldes en estos levantamientos populares. A lo largo de 1910 y comienzos de 1911, la frágil alianza entre las élites disidentes en las ciudades y los influyentes intermediarios rurales en el interior siguió creciendo, en tanto las primeras garantizaban el suministro de armas y dinero y los nuevos cabecillas locales reclutaban seguidores en sus pueblos y en las haciendas vecinas.

⁴¹ Thompson citado en WINN, 1986, p. v.

⁴² Unos episodios que revelan gran parte de esta ambigüedad y complejidad se hallan en AGEY, J, "Toca a la causa seguida a Pedro Chi por el delito de destrucción de propiedad ajena por incendio", 1912 y AGEY, J, "Toca a la causa de Juan Jiménez y socios".

Al poco tiempo, las élites morenista y pinista empezaron a reconsiderar cuán acertado había sido movilizar a los aldeanos y peones. Para la primavera de 1911, la última ola de levantamientos y enfrentamientos locales se intensificaba fuera del control.

Lo que las élites no entendieron mientras construían estas redes insurgentes rudimentarias, fue el hecho de que los incipientes rebeldes rurales también tenían sus propios objetivos, los cuales muy raras veces coincidían con los proyectos políticos limitados de las élites. Gradualmente, desde la conjura abortada de La Candelaria en octubre de 1909, pasando por la fallida rebelión en Valladolid a finales de la primavera de 1910,⁴³ hasta los levantamientos más espontáneos que periódicamente estremecieron al estado durante 1911, 1912 y los primeros meses de 1913, las movilizaciones populares locales comenzaron a adquirir vida propia, que poca atención prestaba a las maniobras políticas de la élite. Las élites yucatecas en contienda habían abierto una caja de pandora y nunca pudieron evitar, pese a todos sus esfuerzos, los estallidos sociales en áreas periféricas como Hunucmá, el Puuc y el distrito oriental de Temax.

Aquí, en las áreas periféricas del monocultivo, durante 1911 y 1912, las haciendas fueron arrasadas por bandas que “liberaban” sin distinción a peones y propiedades, a veces de los mismos propietarios morenistas o pinistas que inicialmente habían fomentado las movilizaciones. En algunas haciendas se produjeron levantamientos de origen interno y en ciertas cabeceras municipales, los rebeldes dinamitaron las casas y tiendas de la élite local, atacaron los arsenales de los destacamentos de la guardia nacional y ajusticiaron en forma sumaria a prefectos, autoridades municipales y personal de haciendas, abusivos.⁴⁴ Tomaron Halachó —una cabecera

⁴³ Aunque gran parte de la literatura sobre el estallido de la revolución mexicana en Yucatán se ha centrado en la fallida rebelión de Valladolid en 1910, yo planteo que el levantamiento en la región oriental del estado fue sólo un ejemplo del tipo de insurrección que surgió durante los últimos años del porfiriato. Véanse MENÉNDEZ, 1919 y BETANCOURT PÉREZ, 1983.

⁴⁴ Información sobre los ajusticiamientos populares se encuentra en

municipal de buen tamaño en el Puuc— durante dos días y comenzaron a nombrar “sus propias” autoridades municipales.⁴⁵ En ocasiones, bandas dirigidas por cabecillas populares, a las cuales se sumaban peones locales, asaltaban las viviendas de los hacendados, destruían plantas desfibradoras de henequén y rompían tramos de los rieles del tranvía Decauville en la mejor tradición de los luditas.

No obstante lo extenso de la destrucción, la violencia rara vez era arbitraria o sin motivo. Los objetivos eran seleccionados a propósito y ninguna de las tres facciones de la élite quedó exenta. En el distrito de Hunucmá, en la periferia occidental de la zona henequenera, donde el descontento agrario se había caldeado desde la introducción del cultivo de la fibra en las décadas de 1880 y 1890, las víctimas de los rebeldes eran eliminadas en forma brutal, a la manera de un ritual con características de ejecución pública. Por ejemplo, en la hacienda San Pedro, Bonifacio Yam, un empleado despreciado del hacendado Pedro Puerto, fue decapitado con un machete en presencia de los peones.⁴⁶ En la hacienda Hoboyna, Herminio Balam le cortó la garganta de oreja a oreja a Miguel Negrón, el capataz de la hacienda, y luego bebió en la palma de la mano la sangre que manaba. “Qué agri dulce sabía la sangre”, comentó más tarde a miembros de su familia y amigos de confianza.⁴⁷

Por cierto, después de años de explotación y degradación racial, los campesinos mayas, reunidos en las tienditas y en las jaranas (bailes populares) del sábado por la noche, de repente se dedicaron a discutir con entusiasmo sus acciones de

AGEY, *J*, “Causa seguida contra Pedro Crespo y socios por el delito de homicidio, rebelión y robo”, 1911 y AGEY, *J*, “Causa seguida a Bernabé Escalante”.

⁴⁵ AGEY, *J*, “Toca a la causa a José Dolores Cauich y socios por los delitos de rebelión, robo y destrucción de propiedad ajena”, 1912.

⁴⁶ AGEY, *J*, “Toca a la causa seguida a Herminio Balam y socios por los delitos acumulados de encubridor de homicidio, destrucción de propiedad ajena y robo”, 1913. Los eventos descritos en el caso ocurrieron en agosto de 1911.

⁴⁷ AGEY, *J*, “Testimonio de la causa seguida a Herminio Balam y socios por los delitos de homicidio y robo por asalto”, 1911.

rebeldía. (Lo que sigue es la reconstrucción de una conversación típica, entresacada de testimonios contemporáneos.) “Le dí mecha a la dinamita que hizo estallar la caldera”, dijo fulano; “Yo boté las albarradas alrededor del nuevo planteal”, comentó mengano; “Imagínense [interrumpió zutano], toda esta ropa fina se pagó con el botín que los dzules [los señores] extrajeron de las costillas de nuestro pueblo”.⁴⁸ Durante varios momentos, en 1911 y 1912, la insurgencia popular amenazó con incendiar la misma zona henequenera.

Sin duda, el movimiento liberal que encabezaba Madero era un manojo de contradicciones, pero la fisura más grande la constituyó la diferencia notable en torno a la visión del mundo que separaba, por una parte, a las élites urbanas contendientes y, por la otra, a los insurgentes rurales que habían desatado.

A pesar de sus altercados, las élites morenista y pinista proclamaban un retorno a algo que se asemejaba al liberalismo político de Benito Juárez. En otras palabras, en el trasfondo de sus planteamientos ideológicos y de sus pronunciamientos retóricos había un deseo descomunal de volver al modelo tradicional de poder político del siglo XIX, que les permitiese apropiarse de la porción que les correspondía del botín henequenero. Por supuesto, semejante liberalismo de las élites había sancionado desde hacía tiempo la usurpación de las tierras comunales de los pueblos en nombre del progreso. Los testimonios personales y un “poema épico” extraordinario y confuso, intitulado “El quince de septiembre”, escrito por un aldeano insurgente de 20 años de edad de la región del Puuc llamado Rigoberto Xiu, demuestran que los rebeldes populares de Yucatán también habían sido imbuidos de liberalismo, pero de una variante muy distinta.⁴⁹ Su liberalismo hacía referencia a los héroes liberales y

⁴⁸ Véase AGEY, *J*, “Causa seguida a Guillermo Canul y socios por los delitos de daño y destrucción de propiedad ajena”, 1912; “Toca a la causa seguida a Pedro Chi”.

⁴⁹ AGEY, *J*, “Causa seguida a Rigoberto Xiú y socios por rebelión”, 1909; véase también nota 29.

a experiencias como las del padre Hidalgo y la independencia y la de Benito Juárez y la guerra contra los franceses. Sin embargo, de acuerdo con testimonios personales de otros insurgentes, la tradición liberal que Xiu exaltaba no se identificaba con la inevitable marcha del progreso que celebraban las élites. Más bien era una lucha sangrienta, a menudo sombría, pero del todo “moral”, que se había librado durante siglos con el fin de conservar la libertad y la dignidad de las personas ante fuerzas externas que buscaban oprimirlas.

TIEMPOS DE SUBLEVACIÓN: LAS DESMOVILIZACIONES

La explicación del porqué el conflicto político y la insurgencia popular en Yucatán no llegó a niveles de rebelión generalizada (como ocurrió en muchas otras partes de la República) radica, en última instancia, en una variedad de estrategias impulsadas por los hacendados y el Estado, así como en determinados factores estructurales. En primer lugar, el antiguo orden en Yucatán gozaba de ciertas ventajas inherentes que le permitían controlar el descontento crónico y evitar caer en el abismo. La ubicación aislada de la Península —no existieron caminos que la conectaran con el resto de México sino hasta mucho después de la segunda guerra mundial— impedía la comunicación con los jefes revolucionarios del centro y del norte de México e imposibilitaba, de hecho, la coordinación de esfuerzos comunes.

En segundo lugar, el sistema coercitivo y altamente regulado de control social que los hacendados y el Estado habían creado durante el auge del henequén contribuía a impedir la colaboración entre los habitantes de los pueblos y los peones y a evitar que las rebeliones se propagasen. Como hemos visto, los henequeneros nunca tuvieron éxito en mantener las haciendas totalmente aisladas; los cabecillas rurales y sus confidentes penetraban con frecuencia en las haciendas, en la mayoría de los casos como buhoneros y trabajadores a destajo. Pero a pesar de los lazos familiares y de origen común que con frecuencia identificaban a los miembros de las bandas insurgentes con los grupos de peones en las haciendas ve-

cinas, a la larga resultó extraordinariamente difícil movilizar a un campesinado tan diverso que había sido balcanizado por relaciones sociales y productivas diferentes.⁵⁰ En Yucatán y en otras partes, durante los años de la revolución épica—no obstante los argumentos halagadores de algunos historiadores populistas—, los habitantes de pueblos y los peones casi nunca se aliaban en forma duradera, y menos aún constituían una clase campesina que luchaba contra los terratenientes.⁵¹

La “memoria social” misma de la clase terrateniente yucateca puede comprenderse como un tipo de factor “estructural”. La obsesión de los hacendados con el fantasma aterrador de otra guerra de castas los hacía pensar dos veces antes de proceder a una movilización en gran escala de los aldeanos y los peones mayas. Si bien es cierto que los hacendados morenistas y pinistas anhelaban derrotar a la oligarquía molinista, la mayoría de ellos temían que al darle armas a las masas rurales subvertirían los complejos mecanismos de control social que con tanto éxito habían hecho posible el auge del henequén. Que algunas élites se hayan arriesgado a dar armas a los campesinos, a lo largo y ancho del estado, comprueba el fraccionamiento de la clase dominante y la desesperación de algunos henequeneros. Pero, en la mayoría de los casos, los campesinos se rebelaban armados con sus propios machetes y coas, o con sus antiguas escopetas de cacería.⁵²

Sin embargo, y pese a los obstáculos estructurales que enfrentaba, la insurgencia popular estaba alcanzando nuevos niveles de peligrosidad y amenazaba a toda la zona henequenera hacia finales de 1912. Esto obligó a los hacendados y a su nuevo aliado, el Estado nacional militar del general Victo-

⁵⁰ Éste es el planteamiento preciso que hace James SCOTT, 1985, en relación con los campesinos de Malasia. Prosigue diciendo que en sociedades agrarias tan fuertemente controladas, los campesinos han tenido que echar mano desde hace tiempo de formas de resistencia más “calladas” y rutinarias. Ya he indicado la importancia de tales “formas de resistencia cotidiana” en las haciendas del porfiriato.

⁵¹ HART, 1987, expresa en forma extrema el planteamiento populista de un campesinado unido en su lucha.

⁵² AGEY, J, 1909-1913, *passim*.

riano Huerta, a diseñar nuevas estrategias para desarticular la insurgencia a comienzos de 1913.⁵³

Es probable que en ninguna parte de la República haya sido recibido el nuevo dictador militar con tanto entusiasmo como en Yucatán. Su asesinato de Madero fue aplaudido por las élites rivales de Yucatán, quienes dieron su aprobación general a la solución porfirista que impulsó el gobierno de Huerta ante el problema del “bandolerismo” y la “anarquía” (léase insurgencia popular). La imposición, por parte de Huerta, de un gobierno militar autoritario institucionalizó un empate político entre las tres élites rivales de Yucatán —molinistas, morenistas y pinistas—, pero también les proporcionó una oportunidad de alcanzar un “acomodamiento de desleales” que aseguraría la paz social.

Ya resuelto el problema del poder estatal, al menos temporalmente, se empezó a hacer justicia al estilo porfirista, alternándose la sagacidad con la energía. El gobernador huertista decretó una amnistía general, para después dejar claro mediante una serie de sentencias judiciales que todo crimen contra la propiedad sería castigado con mayor severidad en el futuro. Pero si bien es cierto que cuatreros y ladrones fueron tratados ejemplarmente (algunos terminaron en el paredón), el Estado militar cortejó insistentemente a los cabecillas populares de mayor importancia estratégica, con los cuales eventualmente llegó a acuerdos. A cambio al menos de su inactividad, estos jefes locales en las regiones periféricas, quienes habían demostrado su habilidad para organizar a centenares de combatientes, recibieron una cuota de autonomía política —su principal meta desde hacía tiempo. Algunos fueron enrolados como oficiales en la milicia estatal y varios recibieron además un terrenito para completar el trato.

Mientras tanto, los terratenientes hicieron algunos ajustes por su lado. Como hemos visto, el régimen del monocultivo de Yucatán dependió, aun durante los momentos de mayor bonanza del auge henequenero, de otros medios que no fueron la simple coerción física; su “retórica del poder” (*idiom*

⁵³ El análisis sobre la desmovilización que sigue se basa en la obra de JOSEPH y WELLS [en prensa].

of power) incluía incentivos de tipo paternalista y no excluía la oportunidad de que los trabajadores del henequén plantearan sus reivindicaciones ante los tribunales del Estado.⁵⁴ A comienzos de 1913, cuando la revuelta popular se extendía, los terratenientes se vieron obligados a efectuar concesiones, al menos en el corto plazo, o como lo ha descrito Knight para México en su conjunto: tuvieron que “halagar y prometer, al igual que reprimir”.⁵⁵

Tal como ocurrió en revueltas anteriores en el Caribe o en el sur de Estados Unidos, las estaciones de sublevación popular en Yucatán dieron pie a la redacción de un programa de reformas por parte de terratenientes progresistas y el otorgamiento de concesiones concretas en algunas haciendas, mientras que en otras se impulsaron medidas de control más severas.⁵⁶ En general, a partir de 1913, los juzgados locales —que todavía eran controlados por los terratenientes— se mostraron más anuentes a tomar en cuenta (y hasta a rectificar) los abusos más atroces cometidos contra los peones.⁵⁷ Esto sugiere que existen situaciones paralelas con el régimen de plantaciones en el sur de Estados Unidos antes de la guerra civil, donde, como Eugene Genovese y otros han demostrado, la ley cumplía una función hegemónica, al proyectar en las mentes de la clase subordinada la apariencia, al menos, de una norma desinteresada de justicia.⁵⁸

Por último, mediante un gesto culminante en 1914, los trabajadores agrícolas yucatecos lograron la promulgación de un decreto que abolió el peonaje por deudas. Si bien es cierto que éste nunca fue ejecutado y, al parecer fue elaborado

⁵⁴ JOSEPH y WELLS, 1988.

⁵⁵ KNIGHT, 1985, I, p. 221.

⁵⁶ Véase el libro de GENOVESE, 1979, pp. 110-113. Los terratenientes progresistas se organizaron en la Liga de Acción Social en 1909. Véase también CHACÓN, 1981, pp. 118-131.

⁵⁷ Puede citarse el manejo ponderado que empleó el sistema judicial en el caso notorio de San Nicolás “donde el abuso henequenero llegó a extremos de colocar grillos a los peones y azotarlos con alambre, entre otras cosas”; AGEY, J, “Toca a la causa seguida a Pedro Pinto y socios por los delitos de lesiones y atentados contra la libertad individual”, 1914.

⁵⁸ Véase GENOVESE, 1972, pp. 25-49.

como una medida de puro interés terrateniente para ganar tiempo, estableció un precedente importante que sería retomado a partir de 1915 por los gobiernos revolucionarios posteriores.⁵⁹

A mediados de 1913, el campo había sido efectivamente desmovilizado, pero la promulgación del decreto sobre el peonaje un año más tarde da fe de lo tenue que era la paz social en Yucatán. Los amores entre la clase dominante y el régimen huertista serían pasajeros. Con el fin de enfrentar el reto revolucionario de los constitucionalistas en el resto de México, Huerta aumentó repetidas veces los impuestos que gravaban la producción del monocultivo de Yucatán e intensificó el reclutamiento militar entre la ya escasa mano de obra de los henequeneros. Como resultado, tanto las élites como la clase obrera comenzaron a detestar al huertismo. A la mitad de 1914, justo antes de la caída de Huerta, la insurgencia popular estaba de nuevo en marcha en el Puuc y varios motines estallaron en la misma zona henequenera. A partir de ese momento, la inestable alianza de las camarillas de la élite logró mantener el antiguo orden social con cierta dificultad. Hubo necesidad no sólo de renegociar acuerdos con algunos cabecillas populares sino de lograr un entendimiento con el nuevo gobernador enviado desde la ciudad de México. Fue en este momento crítico que se promulgó el ineficaz decreto sobre el peonaje. A continuación, en enero de 1915, cuando los sobornos y las amenazas ya no parecían suficientes para frenar las reformas del nuevo gobernador constitucionalista, los integrantes de la vieja oligarquía henequenera hicieron a un lado sus diferencias y fomentaron una última e inútil rebelión para conservar el antiguo régimen. Quienes dirigieron y financiaron esta revuelta, supuestamente en defensa de la "soberanía del estado", eran Olegario Molina, Avelino Montes y otros individuos influyentes de la vieja "casta divina" molinista. En Yucatán, según parecía, las cosas habían vuelto a su punto de partida.

⁵⁹ Véanse PAOLI y MONTALVO, 1977 y JOSEPH, 1982, partes II y III.

EL LEGADO REVOLUCIONARIO

¿O quizás, no? Proponemos que los campesinos yucatecos habían sido transformados gracias a su participación durante las estaciones de sublevación de la era maderista, desde fines de 1909 hasta los inicios de 1913. Por cierto, el hecho de que el llamado movimiento pro soberanía de 1915 recibiera tan poco apoyo popular parece indicar un cambio en las actitudes y tácticas del campesinado. El ejército de 8 000 hombres que encabezaba Alvarado despachó sin mayor esfuerzo a la hueste yucateca de 1 500, muchos de los cuales eran estudiantes y comerciantes, hijos de las clases media y alta de Mérida y Progreso. Unos pocos cabecillas con sus seguidores se les unieron, pero la mayoría se mantuvo al margen de la debacle de la oligarquía yucateca para después entrar en componendas con Alvarado, un revolucionario de corte populista cuyo programa de gobierno favorecía a las clases populares de Yucatán.⁶⁰ Entre las muchas reformas sociales que impulsó, Alvarado decretó una versión efectiva de la disposición que prohibía el peonaje por deudas.

Ciertamente, abundante documentación respalda la creencia de que en las regiones remotas del Yucatán oligárquico, al igual que en otras partes de México, el viejo trato respetuoso cedía ante nuevas actitudes más enérgicas y confianzudas —lo que Knight ha llamado “una nueva insolencia plebeya”.⁶¹ Los expedientes judiciales y los informes de prensa entre 1910 y 1915 revelan una variedad de quejas de los encargados de las haciendas henequeneras y de sus mismos patrones en el sentido de que sus peones ya no se quitaban el sombrero en su presencia o besaban sus manos.⁶² En 1915, los recién instalados tribunales militares del general Alvarado recibieron cantidades de peticiones de peones que exigían a sus patrones aumentos de sueldo y me-

⁶⁰ La derrota final de los oligarcas se analiza en el último capítulo de mi libro con Wells próximo a publicarse, JOSEPH y WELLS [en prensa].

⁶¹ KNIGHT, 1986, I, p. 169.

⁶² Véase AGEY, J, “Incendio en la finca Texán”, 1914 y *La Revista de Yucatán*, 31 de marzo de 1914.

jas en sus condiciones de trabajo. En un caso muy pintoresco, una sentencia favorable de un tribunal revolucionario resultó insuficiente para el jefe de una delegación de peones; continuó protestando amargamente contra la crueldad y la arrogancia de su encargado, hasta que el juez lo mandó expulsar de la sala, por desacato.⁶³

Por otra parte, el inicio repentino, durante los años de 1909 a 1913, de las carreras políticas de cabecillas populares como Pedro Crespo, Juan Campos y José Loreto Baak ofrece otro indicio de cambio en los ámbitos de la política y de la conciencia. Los testimonios contemporáneos y las entrevistas que realicé con ancianos en algunos municipios periféricos seleccionados sugieren que el ascenso vertiginoso de estos jefes locales agradó sobremanera a sus seguidores campesinos mientras produjo gran desconcierto en la oligarquía terrateniente. Tales cabecillas, quienes bajo Alvarado y Felipe Carrillo Puerto consolidarían a sus seguidores en “poderíos intermedios” —entre los feudos políticos regionales más grandes y los cacicazgos puramente locales—, han recibido una atención en extremo limitada dentro de la historiografía de la Revolución.⁶⁴ Surgidos, por lo general, de los estratos medios de la sociedad rural (pequeños propietarios, artesanos, pequeños comerciantes o alguna combinación de éstos), buscaron movilizar y representar a las masas rurales en toda la República, logrando así cerrar las brechas cultural e ideológica que separaban a los campesinos de los habitantes de los núcleos urbanos —la distancia entre “los de adentro” y “los de afuera”, por decirlo así.

No queda duda de que una serie de estudios longitudinales de semejantes “jefes menores” o caciques intermedios —la “carne de la revolución”, como los describió Carleton Beals—⁶⁵ contribuiría a lograr la síntesis de la revolución mexicana que parece inminente. Tales estudios se centra-

⁶³ AGEY, *J*, “Diligencias contra Juan Córdova”, 1915.

⁶⁴ Véanse JOSEPH, 1980; JOSEPH y WELLS, 1987; Raymond BUVE, “Jefes menores de la revolución mexicana y los primeros avances en la consolidación del estado nacional: el caso de Tlaxcala (1910-1920)”, manuscrito no publicado y 1985, FALCÓN, 1984.

⁶⁵ BEALS, 1931, cap. 13.

rían en las relaciones que forjaron estos caciques, por un lado, con el Estado revolucionario emergente y, por el otro, con sus clientelas locales. Nuestra investigación sobre varios de los cabecillas yucatecos nos ha permitido detectar sus orígenes como actores políticos de renombre durante 1909-1910, pasando por la consolidación de sus relaciones de poder en el decenio de 1910 y comienzos del siguiente, hasta su desaparición o transformación en funcionarios del partido oficial en el decenio de 1930 (e incluso en el de 1940, al menos en uno de los casos estudiados). También nos ha convencido sobre la necesidad de emplear cautela ante las interpretaciones nítidas de la Revolución que nos pide que encajemos elementos de ambas escuelas, la populista y la revisionista.

Con Alan Knight y los populistas, estaríamos de acuerdo en que cabecillas tales como Crespo, Campos y Baak proporcionaron un tipo de liderazgo a los aldeanos en la periferia de la zona henequenera que era eminentemente popular: propio del lugar, atento a la problemática local y orgánicamente legítimo (en el sentido del modelo weberiano de “autoridad tradicional”). Tal autoridad reflejó y ayudó a moldear el carácter de la insurgencia de los aldeanos durante los tiempos de sublevación. Estos líderes no poseían una perspectiva nacional englobante; ni siquiera una de alcance regional. Respondían ante la determinación de sus seguidores, que reforzaban con sus acciones, de conservar la autonomía y la subsistencia, a la par de subvertir, en términos concretos y simbólicos, la autoridad de la clase dominante y del Estado. Escribieron su “ideología” en sus revueltas, la cual aparece a menudo en sus testimonios. Crespo habló con franqueza ante la prensa: “Nuestro objetivo es derrocar a las autoridades y después veremos qué hacemos.”⁶⁶ Juan Campos lo resumió en los siguientes términos: “luchar contra la tiranía y la esclavitud y seguir siendo hombre libre”.⁶⁷

⁶⁶ *Diario Yucateco* (6 mar. 1911).

⁶⁷ Entrevista con el hijo de Campos, Jesús Campos Esquivel, 26 de diciembre de 1986.

En aquellos lugares donde la organización y el liderazgo orgánicos eran débiles o no existían para efectos prácticos, entre aquellos asentamientos multiétnicos —nos cuesta incluso llamarlos comunidades, en el verdadero sentido de la palabra— de peones de hacienda enclavados en la zona henequenera, donde el control social era más sistemático, las formas de protesta eran distintas. La resistencia adquirió, por lo general, características más “rutinarias”, de un matiz cotidiano, que estallaba en erupciones efímeras de violencia, las cuales con frecuencia eran provocadas por las incursiones de las bandas dirigidas por cabecillas entre 1910 y comienzos de 1913.⁶⁸

En vista de la naturaleza provincial y defensiva de la autoridad y de la ideología populares, el movimiento popular de Yucatán tuvo que constituirse de forma bastante fragmentada y frágil. Los cabecillas de los pueblos podían movilizar y representar eficazmente a sus clientelas locales, pero a menudo enfrentaban y reprimían a facciones rivales, y con mucha dificultad se unían (y nunca se aliaban permanentemente) con agrupaciones vecinas o con los peones.⁶⁹

Debemos dejar claro que no estamos proponiendo un juicio teórico mayor acerca de la conciencia campesina —de que está obsesionada con la lucha por la tenencia de la tierra en el nivel local, con la subsistencia y con un deseo sencillo de que se la deje en paz. Tampoco estamos convalidando ideas esencialistas en el sentido de que el pequeño mundo del pueblo o de la hacienda circunscribió el horizonte ideológico de los campesinos. Nuestro énfasis anterior sobre la apropiación y reformulación de la ideología liberal por parte de los campesinos yucatecos debe ser prueba suficiente de esto. Además, los investigadores que trabajan sobre los Andes han demostrado fehacientemente que los campesinos solían tener una conciencia aguda de las realidades políticas más allá del terruño, y que eran dueños de una conciencia flexible mucho más compleja que las obsesiones localistas

⁶⁸ JOSEPH y WELLS, 1988, pp. 244-264.

⁶⁹ Véase AGEY, J., “Toca a la causa seguida a Juan Jiménez y socios”.

predecibles en torno a la tierra, la autonomía y la subsistencia.⁷⁰ Sin embargo, dadas las limitaciones formidables que imponía el régimen del monocultivo de Yucatán —sobre todo, una “retórica del poder” que combinaba eficazmente el aislamiento, la coerción y la seguridad paternalista—, parece lícito concluir que una orientación localista y una obsesión por la defensa de los derechos locales ciertamente predominó en el campesinado yucateco durante las estaciones de sublevación.

Por una variedad de razones, por lo tanto, no resulta sorprendente que el movimiento popular que dirigieron los hombres nuevos del decenio de 1910, en Yucatán, se pudo consolidar sin mayores dificultades (y a menudo con su apoyo), hasta constituir el Estado nacional reforzado de los decenios de 1920 y 1930. En cierto sentido, y a pesar de su marcado regionalismo, Yucatán nos ofrece un panorama clarísimo de lo que con más frecuencia se acepta como aspecto común de la cultura política y la historia revolucionaria de México: vale decir, la propensión de elementos y movimientos populares de tipo local —invariablemente no democráticos, ellos mismos— a mostrarse suspicaces de los caudillos autoritarios regionales y nacionales y del régimen institucionalizado que crearon, de manera eventual, para después acercarse y trabajar cautelosamente con ellos y, por último, para servirles de legitimadores.

Pedro Crespo, el cacique del pueblo de Temax y de la región central de Yucatán desde 1911 hasta su muerte en 1944, cuya biografía hemos reconstruido en otro escrito,⁷¹ sirve para ilustrar este principio. Como representante de las quejas de la mayor parte de los temaxeños (y motivado también por un deseo de venganza personal contra un prefecto abusivo que había asesinado a su padre), Crespo se rebeló en 1911 y después negoció una serie de entendimientos con el maderismo, con el huertismo, con la variante yucateca del “socialismo” revolucionario y, por último, con aquello que se convirtió en el priismo de nuestros días. Pero resulta de-

⁷⁰ Véanse los ensayos en STERN, 1987, en especial caps. 1, 2 y 9.

⁷¹ JOSEPH y WELLS, 1987.

masiado fácil concluir, como hacen los revisionistas, que Pedro Crespo “se vendió”. Hasta el decenio de 1930, la dinámica política en Temax y sus zonas adyacentes se desarrolló dentro de un alto grado de autonomía local frente al Estado, en buena medida gracias a la astucia de Crespo. Además, bajo su cacicazgo, los temaxeños lograron recuperar la mayoría de las tierras comunales que habían ocupado tradicionalmente. Y más tarde, durante los años de la gran crisis, cuando ya el henequén entró en la fase de declive definitivo, Crespo negoció con gran habilidad un arreglo con los henequeneros más poderosos y con el Estado, con el fin de que los campos no dejaran de cultivarse y no se despidiera sino al mínimo de trabajadores.

Es de notarse que, hasta el día de su muerte, Crespo vivió en condiciones muy similares a las de sus seguidores campesinos: hablaba maya con sus amigos, vestía la blanca camisa filipina sin cuello y habitó en una kaxna, la choza tradicional de adobe con techo de paja. Lo que más le interesaba era el poder político, mas no la riqueza. La Revolución le ofreció una oportunidad y él la tomó. Se veía a sí mismo —y todavía se le considera así, en Temax— como un líder nato —es decir, un dirigente local, un cacique. Como tal, hizo lo necesario para conservar, aun extender, su poderío. Esto lo obligó a establecer una constante vigilancia y negociación políticas: se podrían hacer tratos con los henequeneros poderosos y, a la fuerza, tendrían que hacerse con un Estado siempre más fornido y burocratizado, pero nunca se le pidió a Crespo que vendiera a sus seguidores, que acumulara riqueza y que abandonara Temax para trasladarse a Mérida. Por cierto, en su calidad de líder nato, se mostró incapaz de trascender su localismo y romper con la cultura política que lo había creado.

Algunos de los otros cabecillas de Yucatán fueron más despiadados y codiciosos que Crespo; sin embargo, se le asemejan mucho más a él que al personaje de ficción de Carlos Fuentes, el líder Artemio Cruz. Todos fueron líderes que mandaron en entornos locales, estratificados y divididos por facciones, que buscaban un equilibrio entre el nuevo Estado centralizador con su proyecto de transformación capitalista,

por un lado, y sus propias clientelas locales, por el otro —mientras se afianzaban en el poder político (mediante el control de las comisiones agrarias locales, de las presidencias de los municipios, etc.). Aquellos que tuvieron éxito en esta cuerda floja, como Crespo, perduraron; aquellos menos ágiles en lo político (por ejemplo, José Loreto Baak) terminaron siendo remplazados por otros contendientes de facciones, a quienes entonces les tocó demostrar sus conocimientos del nuevo juego dentro de la vieja cultura política.

A la fecha, ni los revisionistas ni los populistas han ofrecido una explicación suficientemente aceptable de cómo se formó el Estado posrevolucionario. Una cosa es afirmar, como hacen los revisionistas, la existencia de una continuidad esencial que se manifiesta en el deseo de las élites porfirista y revolucionaria de crear una sociedad capitalista nacional; otra cosa distinta es negar protagonismo (*agency*) a las culturas políticas populares y reducir sus líderes a meros instrumentos de un Estado emergente tipo leviatán. Es nuestra creencia que en Yucatán y en otras partes el proceso revolucionario alteró, de manera permanente, los términos bajo los cuales se formaría el Estado mexicano. Por cierto, es la incorporación parcial por el Estado, de las demandas populares desde 1920 lo que ayuda a diferenciar a México de otros países como Perú y El Salvador hoy en día. Uno no tiene más que yuxtaponer las imágenes contrastantes de Cuauhtémoc Cárdenas y de Sendero Luminoso, de Perú, para valorar este punto. Para los cardenistas del México reciente, la lucha se circunscribe con claridad al marco de la Revolución, de la nación y del Estado; para los senderistas, su lucha tiene que ver con la bancarrota total del Estado peruano y la ausencia de una nación.⁷²

A la vez, la información que hemos recabado en Yucatán nos obliga a revisar con mucho más cuidado los enfoques románticos de tipo populista. Nos pide que especifiquemos exactamente qué tiene de popular “lo popular” y nos advierte contra el uso de nociones superficiales y esencialistas

⁷² Véase MALLON [en prensa].

referentes a clase, comunidad y solidaridad étnica, para referirnos a las sociedades tal como realmente son. Como hemos visto, el campesinado heterogéneo de Yucatán había sido fraccionado durante muchos decenios según una variedad de relaciones sociales y productivas; las comunidades campesinas altamente integradas en la zona henequenera del noroeste habían dejado de existir mucho antes de la guerra de castas y del embate posterior del monocultivo. Aun en la periferia del monocultivo, las comunidades campesinas se encontraban estratificadas y llenas de conflictos; los lazos comunales eran frágiles y sus poblaciones se movilizaban solamente para defenderse ante una amenaza externa seria. De igual manera, la identidad étnica no se expresaba en absoluto en términos “primordiales” o solidarios; la etnicidad maya había sufrido varias reconstrucciones importantes desde los días de “la empresa colectiva de sobrevivencia” de los mayas yucatecos durante el periodo colonial. Por supuesto, Yucatán generó un movimiento popular rural durante el maderismo, pero poco se asemejó a los estremecimientos telúricos nacionales que se idearon, según Tannenbaum, Silva Herzog, Knight, Hart y otros —que nos ofrecen imágenes impactantes de gran heroísmo, aunque seguramente exageradas.

En todo caso, habremos de concluir colocando el caso yucateco dentro del marco de una perspectiva histórica nacional más amplia. Los campesinos mexicanos han desempeñado un papel aparentemente exclusivo en la historia latinoamericana. Friedrich Katz observa que México es el único país de América donde “cada transformación social importante ha estado ligada de manera inseparable a los levantamientos rurales”.⁷³ De hecho, en tres momentos durante el lapso de un siglo, en 1810, en los decenios de 1850 y 1860 y en 1910, surgieron movimientos sociales y políticos que terminaron destruyendo el Estado existente y buena parte del estamento militar, para luego edificar un nuevo Estado y ejército. El poder del Estado pasó a menos de nue-

⁷³ KATZ, “Rural Uprisings in Mexico”, manuscrito no impreso (aparece en versión revisada como la introducción a KATZ, 1988).

vos grupos. En cada uno de los tres momentos, las clases alta y media que se vieron envueltas en estas sublevaciones nacionales convocaron al campesinado para que se hiciera presente, y en los tres casos los campesinos tuvieron un papel importante, hasta quizás decisivo, en el surgimiento del nuevo Estado. Pero los cambios que estos movimientos llevaron al campo fueron bastante modestos. En cada caso, el ejército que comenzó como fuerza fundamentada en el campesinado más tarde se convirtió en garante de un orden social que se tornaba más opresivo. La razón de que las élites hayan llamado reiteradamente a la sublevación campesina y de que los campesinos hayan respondido al llamado son de las cuestiones más fascinantes que cruzan la mente de los historiadores sociales de México. En este ensayo esperamos haber formulado, al menos para un contexto regional, algunas respuestas preliminares a estas preguntas mayores sobre movilización y desmovilización.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGEY, J Archivo General del Estado de Yucatán, *Justicia*.

ANKERSON, Dudley

1984 *Agrarian Warlord: Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí*. DeKalb, Illinois: Northern Illinois University.

BAÑOS RAMÍREZ, Othón (comp.)

1990 *Sociedad, estructura agraria y estado en Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

BEALS, Carleton

1931 *Mexican Maze*. Philadelphia.

BEEZLEY William y Judith EWELL (comps.)

1987 *The Human Tradition in Latin America: The Twentieth Century*. Wilmington, Del.: Scholarly Nineteenth Resources.

BENJAMIN, Thomas y William McNELLIE (comps.)

1984 *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*. Albuquerque: University of New Mexico.

BENJAMIN, Thomas y Mark WASSERMAN (comps.)

- 1990 *Provinces of the Revolution: Essays on Regional Mexican History, 1910-1929*. Albuquerque: University of New Mexico.

BETANCOURT PÉREZ, Antonio

- 1983 *La problemática social: ¿primera chispa de la Revolución Mexicana?* Mérida: Gobierno del Estado, Academia.

BOJÓRQUEZ URZÁIZ, Carlos E.

- 1977 "El Yucatán de 1847 hasta 1851: breves apuntes sobre el trabajo y la subsistencia", en *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, 5 (nov.-dic.), pp. 18-25.
- 1979 "Regionalización de la política agraria de Yucatán en la segunda mitad del siglo XIX", en *Revista de la Universidad de Yucatán*, 21 (mayo-ago.), pp. 32-45.

BRADING, David (comp.)

- 1980 *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

BROWN, Peter

- 1982 *Society and the Holy in Late Antiquity*. Berkeley: University of California.

BUVE, Raymond

- 1975 "Peasant Movements, Caudillos and Land Reform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, Mexico", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 18 (jun.), pp. 112-152.

CARR, Barry

- 1980 "Recent Regional Studies of the Mexican Revolution", en *Latin American Research Review*, xv:1, pp. 3-14.

CHACÓN, Ramón

- 1981 "Yucatan and the Mexican Revolution: The Pre-Constitutional Years, 1910-1918". Tesis de doctorado. Stanford: Stanford University.

FALCÓN, Romana

- 1984 *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*. México: El Colegio de México.

FARRISS, Nancy

- 1984 *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Experience of Survival*. Princeton: Princeton University.

FOWERAKER, Joseph

- 1989 *Marking Democracy in Spain: Grassroots Struggle in the South, 1955-1975*. Cambridge: Cambridge University Press.

FROST, Frederick J.T. y Channing ARNOLD

- 1909 *The American Egypt*. Nueva York, Londres: Hutchinson.

GENOVESE, Eugene

- 1972 *Roll, Jordan, Roll: The World the Slaves Made*. Nueva York: Pantheon Books.
- 1979 *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the New World*. Luisiana State University Press.

GILL, Christopher

- 1991 "Campesino Patriarchy in the Times of Slavery: The Henequen Plantation Society of Yucatan, 1860-1915". Tesis de maestría. Austin: University of Texas at Austin.

HART, John Mason

- 1987 *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*. Berkeley: University of California

JOSEPH, Gilbert

- 1980 "Caciquismo and the Revolution: Carrillo Puerto in Yucatan", en BRADING, pp. 193-221.
- 1982 *Revolution from Without: Yucatan, Mexico, and the United States, 1880-1924*. Nueva York: Cambridge University Press.
- 1986 *Rediscovering the Past at Mexico's Periphery: Essays on the History of Modern Yucatan*. Alabama: University of Alabama.
- 1990 "On the Trial of Latin American Bandits: A Reexamination of Peasant Resistance", en *Latin American Research Review*, xxv:3, pp. 7-35.
- 1991 "'Resocializing' Latin American Banditry: A

Reply'', en *Latin American Research Review*, xxvi:1, pp. 161-174.

JOSEPH, Gilbert y Jeffrey NUGENT (comps.)

[en prensa] *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham.

JOSEPH, Gilbert y Allen WELLS

1986 "Verano de descontento: rivalidad económica entre las facciones de las élites durante los últimos años del porfiriato en Yucatán'', en *Región y Sociedad*, viii:41 (sep.-dic.), pp. 43-68.

1987 "The Rough-and-Tumble Career of Pedro Crespo'', en BEEZLEY y EWELL, pp. 27-40.

1988 "El monocultivo henequenero y sus contradicciones: estructura de dominación y formas de resistencia en haciendas yucatecas durante el Porfiriato tardío'', en *Siglo XIX*, iii:6 (jul.-dic.), pp. 215-277.

1990 "Verano de descontento, estaciones de sublevación: hacia un análisis de la política de las élites y la rebelión rural en Yucatán, 1890-1915'', BAÑOS RAMÍREZ, pp. 233-256.

[en prensa] *Summer of Discontent, Seasons of Upheaval: Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatán, 1876-1915*.

KATZ, Friedrich (comp.)

1988 *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*. Princeton: Princeton University Press.

KNIGHT, Alan

1984 "Book Review'', en *Journal of Latin American Studies*, xvi:2, pp. 525-526.

1986 *The Mexican Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

LAFRANCE, David

1984 "Puebla: Breakdown of the Old Order'', en BENJAMIN y McNELLIE, pp. 77-106.

1989 *The Mexican Revolution in Puebla, 1908-1913: The Maderista Movement and the Failure of Liberal Reform*. Wilmington, Del.: Scholarly Resources.

- 1990 "Many Causes, Movements, Failures, 1910-1913: The Regional Nature of Maderismo", en THOMAS BENJAMIN y WASSERMAN, pp. 17-40.

MALLON, Florencia

- [en prensa] "The Intricacies of Coercion: Popular Political Cultures, Repression, and the Failure of Hegemony in Nineteenth-Century Mexico and Peru", en JOSEPH y NUGENT.

MENÉNDEZ, Carlos R.

- 1919 *La primera chispa de la Revolución Mexicana: el movimiento de Valladolid en 1910*. Mérida: Imprenta de la Revista de Yucatán.

PAOLI, Francisco y Enrique MONTALVO

- 1977 *El socialismo olvidado de Yucatán*. México: Siglo Veintiuno Editores.

PATCH, Robert

- 1976 *La formación de estancias y haciendas durante la colonia*. Mérida: Gobierno del Estado.

REED, Nelson

- 1964 *The Caste War of Yucatan*. Stanford: Stanford University.

RODRÍGUEZ O., Jaime E. (comp.)

- 1992 *Patterns of Contention in Mexican History*. Wilmington, Del.: Scholarly Resources.

SCOTT, James

- 1985 *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University.

SKOCPOL, Theda

- 1979 *States and Social Revolutions*. Cambridge: Cambridge University Press.

STERN, Steve

- 1987 "New Approaches to the Study of Peasant Rebellion and Consciousness", en STERN, pp. 3-25.

STERN, Steve (comp.)

- 1987 *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World: 18th to 20th Centuries*. Madison: University of Wisconsin.

TANNENBAUM, Frank

- 1933 *Peace by Revolution: An interpretation of Mexico*. Nueva York: Columbia University.

TAYLOR, William

- 1979 *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford: Stanford University Press.

THOMPSON, Richard

- 1974 *The Winds of Tomorrow: Social Change in a Maya Town*. Chicago: University of Chicago Press.

TUTINO, John

- 1986 *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940* Princeton: Princeton University.

VAN YOUNG, Eric

- 1992 "Mentalities and Collectivities: A Comment", en RODRÍGUEZ, pp. 337-353.

WELLS, Allen

- 1985 *Yucatan's Gilded Age: Haciendas, Henequen, and International Harvester, 1860-1915*. Albuquerque: University of New Mexico.
- 1986 "Summer of Discontent: Economic Rivalry among Elite Factions during the Late Porfiriato in Yucatan", en *Journal of Latin American Studies*, XVIII:2 (nov.), pp. 255-282.
- 1990 "Yucatan: Elite Politics and Rural Insurgency", en BENJAMIN y WASSERMAN, pp. 93-131.
- 1990a "Yucatan: Social Violence and Control", en BENJAMIN y McNELLIE, pp. 213-241.

WINN, Peter

- 1986 *Weavers of Revolution: The Yarur Workers and Chile's Road to Socialism*. Nueva York: Oxford University Press.

WOLF, Eric Robert

- 1969 *Peasant Wars of the Twentieth Century*. Nueva York: Harper and Row.

WOMACK, John

- 1985 *Zapata y la Revolución mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública, «Cien de México».